

**Anexo - III**

MINISTERIO DE CULTURA

Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del
Libro, del Cómic y de la
Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
2 OLIVARES CARRASCO, MARÍA PAZ					IAE	
2		Lolo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Solamente son válidas las obras con depósito legal a partir de enero de 2024.	No	Contrato de edición o compromiso	El documento no se encuentra en poder de la Administración. El autor/a que aparece en el contrato no corresponde con el consignado en la solicitud. Debe aclarar la discrepancia a través del apartado de Rectificación, o aportar el contrato correcto.
7 LIBROS DE SEDA S.L.						
11		Novelas ejemplares y amorosas	No es una obra inédita ni su última edición data de más de 15 años (art. 5.2.b) de la conv.)	Sí		
13 Ediciones Daly, S.L.						
22		Animales Animados en la Granja	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
24		Piki me enseña los números del 1 al 20	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
25		Leo me enseña en Abecedario	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
26		Libro + Puzzle - Los Tres Cerditos	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
28		PIZARRA MAGICA - JUEGO Y APRENDO CON LOS NUMEROS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
22 SEXTO PISO ESPAÑA SL						
55		Tengo unas preguntas para usted	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a). Solamente son válidas las obras con depósito legal a partir de enero de 2024.	Sí		
23 EDITORIAL PLANETA, S.A.						
57		EN MI VIDA FALTO YO, Natalia de Barbaro	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
495		La sombra sobre Innsmouth	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la máxima permitida Apartado 5.2a) Orden convocatoria	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
24	PEREZ TORREIRO, VICTOR JULIAN				IAE Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
60		HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, DESTINOS INESPERADOS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	El número de obras que declara haber editado en 2023 no es suficiente para poder presentar el número de proyectos que optan a estas ayudas . Pueden indicarse hasta 10 obras editadas en 2023 en el documento. Revisen apartado 5.1 de la convocatoria. Debe aclarar los importes consignados como gastos de producción y distribución. Se requiere contrato de edición por no pertenecer la obra a dominio público, o en su lugar el Anexo de documentación en preselección debidamente cumplimentado y firmado.
906		COMPILADO DE POEMAS E HISTORIAS DE AMOR Y DESAMOR	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada mínima 700 ejemplares	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Debe aclarar los importes consignados como gastos de producción y distribución. Sin entregar
909		CUENTOS Y OTRAS HISTORIAS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada mínima de 700 ejemplares. Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Acreditación de canales de venta de libro digital Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Debe aclarar los importes consignados como gastos de producción y distribución. Sin entregar Sin entregar



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
911		Volver a nacer: Un viaje de vuelta a ti	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada mínima 700 ejemplares Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Debe aclarar los importes consignados como gastos de producción y distribución. Sin entregar Sin entregar
29 EDITORIAL GG, SL						
82		Elogio de las aves de paso	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
93		Dar forma a lo cotidiano	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
30 TENGU EDICIONES SL						
					Documentación administrativa	La persona firmante de la solicitud no coincide con la representación legal que figura en el Registro Mercantil Central ni en los poderes aportados. Debe acreditar el poder de representación con el que actúa.
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
85		Los hijos del Capitán Grant	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
32 AKIARA BOOKS S.L.						
88		Redescubrir el mundo	Solicitud desistida. Depósito Legal 2022	Sí		
92		Verbena y Colibrí	Solicitud desistida. Depósito Legal 2023	Sí		
94		Un niño en la playa	Solicitud desistida	Sí		
95		Vamos a la playa	Solicitud desistida	Sí		
37 GARBUIX BOOKS S.L.						
111		El anillo de la serpiente	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
205		Aguagim	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
40 LIBROS DEL ZORZAL SL						
117		El pequeño Nicolás - La historieta original	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
118		Un poco de París	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de traducción o compromiso	Documento aportado no corresponde con la obra.
46 EDEBÉ EDUCACIÓN S.L.						
125		EL MAPA DE LOS IMPOSIBLES	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
127		ÉRIC	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
130		EL CEMENTERIO DE LAS TUMBAS VACÍAS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
50 EDICIONES JAGUAR, S.A.						
135		iDéjame en paz!	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
138		El ladrón de nieve	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
148		Los libros no son para los osos	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
152		Clementina y el arte	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
155		La vida secreta de las babosas	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
56 GRUPO EDITORIAL BELGRADO 76 SL						
					Datos bancarios	Sin entregar
164		Unico grande amore	Solicitud desistida	No		
59 S.R. SERVICIOS Y PRODUCCIONES S.L.						
171		CAMINO AL OLVIDO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
174		UN COLEGIO SIN NIÑOS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
61 PEREZ RAFAEL, EDUARDO JAVIER						
175		Lobo Solitario: La saga del Kai	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar
176		Lobo Solitario: Fuego sobre el agua	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de traducción o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
177		Lobo Solitario: Las Cavernas deKalte	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de traducción o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
178		Lobo Solitario: El abismo maldito	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de traducción o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
179		Lobo Solitario: Sombras sobre la arena	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Contrato de traducción o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
65 NAGRELA EDITORES SL						
190		ANTISEMITISMO. AQUÍ Y AHORA	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
203		EL NADADOR	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
208		WHO BY FIRE. UNA GUERRA, UNA GIRA Y LA RESURRECCIÓN DE LEONARD COHEN	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
66 EL LOFT EDITORIAL SL					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
191		IN PALMA. THE BOOK	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		
73 VEGUETA EDICIONES, SOCIEDAD LIMITADA						
270		SELMA, BESOS Y EMBROLLOS	El número de proyectos presentados excede de 5 permitidos en la convocatoria (art. 5.1 de la conv.)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
272		TECNOFORIA	El número de proyectos presentados excede de 5 permitidos en la convocatoria (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
291		YUNUS, CONSOLAS Y LÍOS AMOROSOS	El número de proyectos presentados excede de 5 permitidos en la convocatoria (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
75 GORRIA IPAS, ANTONIO JESUS						
230		LOS PIRINEOS TRANSFRONTERIZOS: UNA DE LAS CADENAS MONTAÑOSAS DE MAYOR BIODIVERSIDAD	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.). Las obras editadas por su autores cuando la empresa editorial no edite más títulos que los del propio autor (art. 5.4.d de la conv.)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	La memoria del proyecto tiene que realizarse siguiendo el modelo publicado en la web (https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/052200/ficha/052200-2024.html). Sin entregar Sin entregar
86 EL MONO LIBRE EDITORIAL SL						
250		HEREDAR MAUTHAUSEN	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
88 LOPEZ HERNANDEZ, RAFAEL						
252		El grito enterrado de los muertos	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	IAE Datos bancarios Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
94 PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A.						
271		ALFONSO REYES	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Documentación administrativa	El administrador que presenta la solicitud tiene poderes mancomunados, por lo que faltará la expresión de voluntad del otro administrador mancomunado.
98 MORALES GUTIERREZ, JUAN ANTONIO						
					IAE Datos bancarios Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar Sin entregar Sin entregar



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
284		SEGUNDA REPÚBLICA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.). Autoedición, apartado 5.3 d) Orden de convocatoria	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar
100 EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA SA						
289		TORRENTE DE LAS FLORES	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
101 EDICIONES ALPHA DECAY SA						
293		MI MONTICELLO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No	Contrato de edición o compromiso	Falta traducción al castellano
295		EL PLACER DE LA RENUNCIA	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
297		LA TERRIBLE HISTORIA DE LAS COSAS BELLAS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
103 HÉRCULES DE EDICIONES SL						
308		BASTA! GUIA DE AUTODEFENSA FEMINISTA E MAIS	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
115 FRANCES FOZ, NURIA						
					Datos bancarios	Falta firma entidad bancaria
350		DE CACHORRO A ADULTO: CÓMO CONSEGUIR UN PERRO SANO	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		
116 EDITORIAL DRAKUL SL						
352		EL GRAN SUPERHEROE DE LOS GUSTIS	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
118 BAMBA EDITORIAL SL						
354		Escribo tu nombre de Elena Quiroga	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
377		Cometa Rojo: Arte Incandescente y Vida Fugaz de Silvia Plath	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). - Apartado 5.4.j) de la convocatoria: Quedan excluidas expresamente las obras que, habiendo sido impresas antes de la fecha de publicación de esta convocatoria, contengan en su página de créditos una mención a una segunda o posterior reimpresión	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano.
122 LAROUSSE EDITORIAL, SL						
369		El gran Peret. De rumba por la vida	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Memoria del proyecto	De la solicitud se desprende que puede tratarse de una traducción entre lenguas del estado (catalán-castellano). Deberá presentar el contrato de traducción o aclarar este punto ya que es motivo de exclusión.
124 FUNDACION DESARROLLO SOSTENIBLE ARTURO DE FRIAS					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Datos del documento incompletos. Falta indicar el ISBN.
374		ISLAS GALAPAGOS - Tierra de Dragones	Entidad publica, falta personalidad jurídica o sin ánimo de lucro. Las obras editadas por su autores cuando la empresa editorial no edite más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo en los últimos 2 años (art. 5.4.d) de la convocatoria).	No		
127 EDITORIAL ALBADA SL						
386		Soy preciosa	Traducción entre lenguas del Estado.	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano. Además, deberá aclarar la discrepancia, a través del apartado de rectificación, entre el título de la obra indicado en la solicitud y en la memoria y en el contrato aportado, o bien aportar el contrato correcto.
132 VOLPE, CECILIA ANABELLA					Anexo de documentación en preselección - edición	Sin entregar
					IAE	Sin entregar
					Datos bancarios	Sin entregar
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
396		Befriend Your Emotions	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.). Tirada mínima 700 ejemplares (art. 5.2.a) de la convocatoria) Depósito legal de 2023 (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar
139 WABI SABI INVESTMENTS, S.C.					Documentación administrativa	Debe aportar: - Escritura pública de constitución de la entidad e inscripción en el registro oficial correspondiente - Poder del representante legal - Alta en el IAE en la actividad de edición de libros - NIF
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Falta el Depósito Legal de algunas obras
416		Arte casual	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	Revise cantidad P.V.P
418		Sombras de colores	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
140 EDITORIAL EGALES, SL						
419		El viaje de Marcos	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
420		Detrás de cada incendio	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
421		Tu boca en mi piel	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
422		Yo no tengo la culpa de haber leído a Mendicutti	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
142 ANEM EDITORS SL						
428		La catedral saqueada	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
429		Leyendas de Andorra	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
146 MIREIA BARRANTES ZUNZUNEGUI						
444		Alguna Vez Quiero Tocar la Luna	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Aclare si la obra es en castellano y/o catalán y la lengua original. El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
150 INNOVACION Y CUALIFICACION SL						
451		Cósmico, el bombero galáctico	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
151 BIRABIRO EDITORIAL SL						
					Datos bancarios	El documento no se encuentra en poder de la Administración. Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
455		Un mejor mejor amigo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
156 ROYUELA CASAMAYOR, JESÚS ENRIQUE						
474		Amar, temer, partir	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv)	Sí		
476		Intrépidas. Expediente beta	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv)	Sí		
172 EDITORIAL CASALS SA						
					Documentación administrativa	La persona firmante de la solicitud no coincide con la representación legal que figura en el Registro Mercantil Central. Debe acreditar el poder de representación con el que actúa.
518		El gran viaje	Traducción entre lenguas del Estado.	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
176 EDITORIAL TEBAR FLORES SL						
533		Biodiversidad en peligro. Desafíos ambientales y acciones personales	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
601		Educación ecosocial. La respuesta a los retos del siglo XXI	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
690		Ecología urbana	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	Sí		
177 DESCONTROL EDITORIAL I IMPREMTA, SCCL					Documentación administrativa	Falta aportar: - Traducción simple de la escritura pública de constitución de la entidad - Poder del representante legal elevado a público o certificación de inscripción de cargos sociales en el Registro Central de Cooperativas de Cataluña
661		Sociología de la libertad	El número de proyectos presentados excede de 5 permitidos en la convocatoria (art. 5.1 de la conv.)	No		
179 GROSSO, GIUSEPPE DOMENICO						
536		La aventura de escribir novelas	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
188 NAVARRO JIMENEZ, GEMA					IAE Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar El número de obras que declara haber editado en 2023 no es suficiente para poder presentar el número de proyectos que optan a estas ayudas .
562		Bookshop Guide�Independent Publishing Culture Spots Volume 2	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.). Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Las obras editadas por su autores cuando la empresa editorial no edite más títulos que los del propio autor (art. 5.4.d) de la conv.) No se trata de una obra publicada en cualquiera de las lenguas oficiales españolas.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar Sin entregar



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
192 FOLIOSCOPIO S.L.						
571		Rojo. Historia de un color	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
194 EDITORIAL CORIMBO, SL					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
Los libros indicados en las posiciones 3 y 7 no están editados en 2023. El número de obras que declara haber editado en 2023 no es suficiente para poder presentar el número de proyectos que optan a estas ayudas. Pueden indicarse hasta 10 obras editadas en 2023 en el documento. Revisen apartado 5.1 de la convocatoria.						
576		La Elefanta	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
585		DIPELODOCUS	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
1253		UNA CUCHARADA DE RANAS	Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
1264		VAMPIRO PARA SIEMPRE	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1271		ALGUIEN TE AMA SR PEPE	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a) Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
1444		EL VIENTO DEL NORTE Y EL SOL	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a) Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y checo) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
1468		El refugio	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.). Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a) Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar a través del apartado rectificación, si la edición es bilingüe (castellano y catalán) o se trata de dos ediciones distintas, en tal caso deberá elegir una.
196 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL SL					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene una única obra editada en 2023 (posición 8).
589		VIAJES FANTÁSTICOS ANTIGUO Y NUEVO MUNDO. RECOPIACIÓN Y ADAPTACIÓN INFANTIL. Castellano	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		
590		VIAJES FANTÁSTICOS ANTIGUO Y NUEVO MUNDO. RECOPIACIÓN Y ADAPTACIÓN INFANTIL. Gallego	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Deberá aclarar, a través del apartado de rectificación, si la obra para la que solicita la ayuda es una traducción del castellano al gallego.
592		CUENTOS PERSAS, EL ORIGEN. RECOPIACIÓN Y ADAPTACIÓN INFANTIL. Castellano	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
593		CUENTOS PERSAS, EL ORIGEN. RECOPIACIÓN Y ADAPTACIÓN INFANTIL. Gallego	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Deberá aclarar, a través del apartado de rectificación, si la obra para la que solicita la ayuda es una traducción del castellano al gallego.
198 GONZALEZ MARTIN, MARIA JOSE						
1088		EN LA MENTE DEL DELINCUENTE VIAL	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
201 RODRIGUEZ CASARES, SANDRA MARIA						
					Datos bancarios	Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Deberá aclarar, a través del apartado de rectificación, el depósito legal y el ISBN de la obra de la línea 2.
602		EL DESVÁN DE LA TÍA ANGELITA	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv)	No	Memoria del proyecto	Revise cantidad P.V.P.
212 EDITORIAL SIREN BOOKS SL						
628		Hilos de cristal	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
216 GATOPARDO EDICIONES SL						
637		Pasiones públicas, emociones privadas	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
643		Ven a este tribunal y llora	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
220 Albarrán Fernández, Antonio Abad						
645		La mujer de enfrente	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
222 GABALDON APARICIO, MARIA VICTORIA						
651		MATRIARCADIA: UNA UTOPIA ILUSTRADA	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Sin entregar Debe aclarar mediante rectificación si la ayuda declarada se destina al mismo proyecto y si es así revisar la cuantía concedida. Debe aclarar el formato de la obra (en papel, digital, audiolibro o en diversos formatos).
223 MILENIO PUBLICACIONES S.L.						
652		VOCES DESDE EL FONDO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
224 FERRER CAMARENA, LARA						
666		MUSP	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a). Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Datos bancarios	Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
227 GIL LLUCH, JOAN FRANCESC						
668		Els suïcides de la fi del món	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
228 MONTES RAMIREZ, MARIA ISABEL						
832		El compositor	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Anexo de documentación en preselección - edición	No ha marcado la casilla en el documento aportado.
233 FALKEN SOLUTIONS SL						
729		Impresión 3d, impresión 2d a capas	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.). Libros de texto, manuales, obras en fascículos, libros de bibliófilo, libros de exposiciones, etc. (apartado 5.4.f) de la convocatoria)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
237 MACHADO GRUPO DE DISTRIBUCION SL						
1714		EL REFUGIO DE INVIERNO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	La memoria del proyecto tiene que realizarse siguiendo el modelo publicado en la web (https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/052200/ficha/052200-2024.html).
244 GEDISA SA						
					Documentación administrativa	El representante legal coincide con otra/s empresa/s. Entregue documento en que figure la composición societaria actual a fin de acreditar que se cumple con lo dispuesto en el art. 5.5 de la convocatoria para los grupos empresariales.
727		El respeto o la mirada atenta	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
247 BANG EDICIONES, SL						
					Datos bancarios	Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
970		Bruja Malababa	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No		
1201		Drácula	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No		
248 THULE EDICIONES SL						
757		Polvo de estrellas	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
250 POL.LEN EDICIONS SCCL					Documentación administrativa	
Debe aportar: - Escritura pública de constitución de la entidad. - Certificación del Registro de Cooperativas donde figure correctamente inscrito el acuerdo de reelección de los miembros del Consejo Rector de la entidad. - Alta en el IAE en la actividad de edición de libros						
769		OBRIREU ELS ULLS	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
251 LIBROOKS BARCELONA SL						
771		Qué ens diuen les petxines?	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
784		Murdo, una investigació postal	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
252 LIBROS DE RUTA EDICIONES SL					Datos bancarios	Sin entregar
762		GLOBERO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
774		Pelotón Hogar	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		
256 A FIN DE CUENTOS EDITORIAL SL					Datos bancarios	
Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.						
782		72 días y un vestido. La vuelta al mundo de Nellie Bly	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
1321		Carolina y la cerilla	Traducción entre lenguas del Estado.	No		
257 EDICIONES RIALP S.A.						



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
788		El poder del fútbol	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
793		Las mujeres en Austen	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
795		La fuerza del cine	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
796		Ensayos Literarios selectos	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
798		Iniquidad . El nacimiento del Estado y la crueldad social en las primeras civilizaciones	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
259 ZURIAGA DEL CASTILLO, ALFONSO					IAE Datos bancarios	Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
800		Manifest Ohne Grenzen	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario. IAE u objeto social incompatible.	No		
801		¡Oh, la carne es triste!	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario. IAE u objeto social incompatible.	No		
1086		Alcohólatras. ¿Por qué bebemos?	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario. IAE u objeto social incompatible.	No		
263 CANTERO BERENGUER, DAVID					Anexo de documentación en preselección - edición	Falta el documento de preselección o el/los contrato/s relacionados con el proyecto.



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
816		Campus. Episodio 2. El Camaleontropo de Calblanque	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario. IAE u objeto social incompatible.. Según el artículo 5.4. d) de la convocatoria, quedan excluidas las obras editadas por sus autores/as cuando la editorial solo edite obras del propio autor/a o estas conformen más de la mitad del catálogo en los últimos dos años.	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar
270 RAMI PEREZ, EVA						
824		El tren de las emociones	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
271 Olivares Dengra, Julián						
					Anexo de documentación en preselección - edición	Sin entregar Falta el documento de preselección.
826		Maruja Mallo. Verbenas y campanarios	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Debe aclarar la fecha de publicación o el número de depósito legal. Una edición de 2024 no puede llevar depósito legal de 2023. Sin entregar Sin entregar Sin entregar
865		Quevedo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
869		Memoria	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
914		El ángel rojo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso Contrato de ilustración o compromiso	Sin entregar Sin entregar Sin entregar
274 GRUPO MIDONS 2000 EMPRESA EDITORIAL SL					Documentación administrativa	
Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).						
834		Los 100 mejores discos del rock español de los 60 y 70	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
836		Entre amigos. Luis Eduardo Aute, queda la música	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
839		Las palabras de Serrat	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
842		Que me parta un rayo, La mirada eléctrica de Christina Rosenvinge	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
283 GRUPO 17 MUSAS SL					Datos bancarios	
Falta la firma de la entidad bancaria.						
872		Hay un machista en mi sopa	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
873		La saga del Tigre Blanco	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Aclare el modo de comercialización de los volúmenes indicados en la memoria.
874		INTUICIÓN: los casos del inspector Leo Vélez	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	La "descripción del carácter y argumento de la obra" es igual que la de la solicitud con referencia número 872



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
897		La sonrisa del gato	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Aclare el modo de comercialización de los volúmenes indicados en la memoria. Aclare si faltan los contratos del resto de autores.
945		El despertar de las flores del ciruelo	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
287 PEPITAS DE CALABAZA SL						
948		No soy uno de los vuestros	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
289 CARRASCOSA VELA, LAURA						
896		Nuestro mundo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	Sí		
301 Enemies to Lovers S.L.L						
929		Space Opera	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
302 Editorial Adversa S.L.						
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Debe cumplimentar el total de datos del documento.
930		La jaula del gato	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
932		Todo lo que quiero eres tu	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
933		Ábrete a Recibir	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
934		La calle de los túneles aéreos	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
936		El clavecinista de Versalles	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
303 BONITO EDITORIAL SOCIEDAD LIMITADA					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
943		LA ISLA IGNORADA	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene obras editadas en años anteriores.
306 ERRATA NATURAE EDITORES SL						
952		El intranquilo. Autorretrato de un pintor, de un hijo, de un loco	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
955		La oscura huella digital	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
969		Viajes por mi jardín	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
316 SAENZ DE TEJADA GORMAN, JUDITH						
980		COMIENDO LOS COLORES	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.). Autor-editor.	Sí		
318 EDICIONES ATALANTA SL						
989		PITÁGORAS Y LA CIENCIA SAGRADA	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Indique lengua original. Falta la traducción al castellano
319 EDITORIAL ANAGRAMA SA						
1004		El futuro futuro	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Datos bancarios Falta firma de la entidad bancaria. Revise cantidad P.V.P. Debe aclarar el formato de la obra (en papel, digital, audiolibro o en diversos formatos). Falta la traducción al castellano.



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1018		La transmisión del sabor	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Revise cantidad P.V.P. Debe aclarar el formato de la obra (en papel, digital, audiolibro o en diversos formatos). Falta la traducción al castellano. Aclarar si se editará en formato audiolibro o también en otros formatos. Deberá aclarar la discrepancia, a través del apartado de rectificación, entre el título de la obra indicado en la solicitud y en la memoria y en el contrato aportado, o bien aportar el contrato correcto.
322 EDICIONS TALAIOTS SL						
1001		100 Educads para pensar y sentir mejor.	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
1126		Honderos de clumba (traducción de la obra al castellano.	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
1134		Hijos de Baal-Iaroh. Traducción de la obra al castellano.	Número de proyectos superior a 5 (art. 5.1 de la conv.). Traducción entre lenguas del Estado	Sí		
323 IRRADIADOR S.L.					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene obras editadas en 2022.Deberá aportar mediante rectificación una nueva relación con obras editadas en 2023.
1009		El reyezuelo	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		
328 EDICIONES GAROE, SOCIEDAD LIMITADA						
1024		ESPECTROS DEL ARCOÍRIS	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
333	AGRUPACION EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL DUERO-DOURO AECT				Documentación administrativa	Los poderes de representación aportados están caducados. Debe subsanarlo. Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).
1037		Fermoselle, la Villa del Vino: una aproximación histórica, geográfica y cultural de su mundo vitivinícola	Una entidad sin ánimo de lucro no puede ser beneficiaria. La aplicación presupuestaria empleada lo impide.	No		
334	RETRANCA EDITORA SL				Datos bancarios	Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria. Sin entregar
1043		CANDO SOPRA O VENTO	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria. Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
341	NOSOLOROL, S.L.					
1062		Arena y Polvo: Una guía de Arrakis	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
344	HURTADO MEJON, EDUARD					
1261		Alfabeto Terminal	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
346	ROMERO CORELL, JUAN MANUEL					
1110		GIZA ESKUBIDEAK	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
349	FOLLAS VOADORAS SOCIEDAD LIMITADA					
1463		Contos para nenax malas	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1554		O segredo das irmás Asorey	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
351 MARTINEZ ALARMA, JAVIER						
1112		Un camino de luz y sombra	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Revise cantidad P.V.P Señala en la memoria que la obra se publicará con papel sostenible FSC pero en la solicitud han señalado NO en esa opción. Confirme a través de una rectificación
355 GONZALEZ MARTINEZ, ALVARO						
1104		Trasnocho literario. Homenaje a las mujeres de antaño	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
370 HISTORIA REI MILITARIS SOCIEDAD LIMITADA						
1155		La Hueste en Liza	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	Sí		
1189		Los Pretorianos de Alfonso XIII	El número de proyectos presentados excede de 5 permitidos en la convocatoria (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
373 EDITORIAL TXALAPARTA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL						
1188		Iris XXII	Traducción entre lenguas del Estado.. Deposito legal de años anteriores (2023)	Sí		
376 LA FÁBRICA GESTIÓN MÁS CULTURA SL						
1179		COWBOY?S DREAM	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No	Memoria del proyecto	Sin entregar
1186		DIEZ HORAS CON CARMEN LINARES	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No		
1192		DIEZ HORAS CON MIQUEL BARCELÓ	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No		
1195		EL MISTERIO DE VEGA SICILIA	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No		
1197		ANTONIO LÓPEZ. MATERIAL DE TRABAJO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria	No		
380 ALMADIA ALJOSAN SL						



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1363	Troika		Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	Revise cantidad P.V.P
383 CLIE					Documentación administrativa	
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	No acredita poder de representante legal.
						Debe cumplimentar el número de depósito legal de las obras para cumplir con el apartado 5.1 de la convocatoria.
1209		TESORO DE DAVID VOL. III	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1219		EL NUEVO TESTAMENTO EN LA ANTIGÜEDAD	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1228		CLIE HISTORIA ESENCIAL DEL CRISTIANISMO	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1236		LA ALTERNATIVA ECOLÓGICA: BIBLIA, ESPIRITUALIDAD Y COMPROMISO SOCIAL	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1241		DICCIONARIO DE PROFECÍA Y ESCATOLOGÍA	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
389 CUADERNOS DEL VIGIA, SL						Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.
						La relación de obras que adjunta contiene una obra editada en 2017.
1240		LA TRAMPA DEL ARENAL	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No		
1248		CARTAS A ANA MURIÀ	Traducción entre lenguas del Estado.. Supera el 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.). La relación de obras que adjunta contiene una obra editada en 2017.	No		
391 CULTURA21 SCCL						
1246		Cultura de derechas	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	Falta la memoria del proyecto siguiendo el modelo publicado en la web. No se ha encontrado en la concesión de Ayudas a la Creación literaria 2022 ni 2023 ningún expediente que corresponda con el que indican ni a nombre del autor. Aclare a través de una
402 FUERA DE RUTA SL						
1290		Underground. El camino de la desviación.	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Revise importe del P.V.P.
405 DYKINSON SL						
1306		COPLAS DE DON JORGE MANRIQUE POR LA MUERTE DE SU PADRE DON RODRIGO MANRIQUE MAESTRE DE SANTIAGO ICONDE DE PAREDES. Traducidas al inglés, francés, italiano y latín y por primera vez compiladas en un solo volumen.	No es una publicación en lengua castellana o cooficial de CCAA (art.1 de la conv.)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
414 CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA SAL					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
1575		De Reyes a Corazones	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene obras editadas en 2022, deberá aportar mediante rectificación una nueva relación con obras editadas en 2023.
418 APILA EDICIONES						
1336		¿ME AYUDAS?	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	Sí		
1388		PESADILLAS	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	Sí		
422 SALAS MARTIN, NEREA						
1361		INTEGRATIVE FAÇADES.Everythingthatcanhappen between inside and outside	No es una publicación en lengua castellana o cooficial de CCAA (art.1 de la conv.). Obra publicada en el año 2023.	Sí		
425 TORRES LERIA, JUAN ANTONIO					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
1404		Artes de la Cal	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		El número de obras que declara haber editado en 2023 no es suficiente para poder presentar el número de proyectos que optan a estas ayudas. Pueden indicarse hasta 10 obras editadas en 2023 en el documento. Revisen apartado 5.1 de la convocatoria.
431 ASOCIACION BEACONSFIELD						



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1379		HISTORIA APASIONADA DE FRANCIA	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	Sí		
432 ASOC CULTURAL HORROR VACUI						
1384		Iluminada	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No	Memoria del proyecto	De ser una obra traducida, deberá indicarse también en el apartado 3 de la memoria del proyecto, así como el nombre del traductor/a.
441 PLANKTON PRESS SL					Datos bancarios	Sin entregar
1419		Mujer y naturaleza	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes. El contrato debe venir firmado por todas las partes contratantes.
448 PRINTER BROK 2010 SL						
1461		UN VIAJE POR LA CIUDAD DÉNIA. 150 AÑOS DE FOTOGRAFÍA. 1874 � 2024. EL ÚLTIMO SIGLO DE FOTOGRAFIA. 1924 � 2024 Parte II.	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	La memoria del proyecto tiene que realizarse siguiendo el modelo publicado en la web (https://www.cultura.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/052200/ficha/052200-2024.html).
466 CUATRO GOTES PRODUCCIONES SOCIEDAD LIMITADA					Documentación administrativa	Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).
1501		Cartes al graner (i algunes històries més)	Traducción entre lenguas del Estado.. Según el apartado 5.2.a de la convocatoria la tirada mínima planificada será de 700 ejemplares.	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
468 SERVEIS EDITORIALS ETER S.L.					Documentación administrativa	
1505		El quid de la qüestió	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).
469 GARRIT HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
1507		En busca del nombre de Dios	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene obras editadas en 2013.
1608		Els Spin Doctors del Palau	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.). Según el apartado 5.2.a de la convocatoria la tirada mínima planificada será de 700 ejemplares.	No	Memoria del proyecto	El total del documento debe presentarse en castellano.
471 VASARIS BALTA SL					Documentación administrativa	
1522		Catalineta cuinereta	La empresa editorial no edita más títulos que los del propio autor o estos constituyan más de la mitad del catálogo (art. 5.4.d) conv)	No		Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
474 EUSKAL BARROK SL					Datos bancarios	
						Debe aportar un certificado de titularidad bancaria válido y firmado electrónicamente por su entidad bancaria, o bien presentar de nuevo la comunicación de cuenta bancaria sellada o validada por la entidad bancaria.
					Documentación administrativa	
						Debe aportar el IAE. Con la documentación aportada no acredita que la actividad de la empresa se corresponda con la actividad de edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).
1533	EL EUSKELELE	Traducción entre lenguas del Estado.		No	Memoria del proyecto	Sin entregar
475 EDITORIAL NAVONA, S.L.					Datos bancarios	Sin entregar
1534	Aspectos de la novela	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)		No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
1555	La papelería Tsubaki	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)		No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
1577	Vuelo desde la URSS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)		No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
1612	Sigues tu mateix	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.		No	Memoria del proyecto	El total del documento debe presentarse en castellano.
					Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
					Contrato de traducción o compromiso	Falta la traducción al castellano El traductor que aparece en el contrato no corresponde con el consignado en la solicitud. Debe aclarar la discrepancia a través del apartado de Rectificación, o aportar el contrato correcto.
1618	El jardí dels set crepúscles	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.		No	Memoria del proyecto	El total del documento debe presentarse en castellano.



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1625		Un legado (La aventura de la vida)	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No		
1630		Al otro lado de la línea	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar Falta la traducción al castellano
1637		La guerra está llena de cabrones	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Sin entregar Sin entregar
1644		Couplets (ES) - En parejas	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano
1651		Picasso's Lovers (ES)	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar Sin entregar
1656		Soc un gat	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Sin entregar Falta la traducción al castellano
1660		Un detall menor	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	El total del documento debe presentarse en castellano. Falta la traducción al castellano Falta la traducción al castellano
1664		The African Samurai (ES)	Supera el número máximo de solicitudes por titular que permite la convocatoria.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso Contrato de traducción o compromiso	Debe cumplimentar todos los apartados. Falta la traducción al castellano Sin entregar
476 EDITORIAL ALMUZARA, S.L.						
1535		BREVE HISTORIA DE LOS IMPERIOS	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1548		DICEN QUE TE QUISE TANTO	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1561		EDGAR ALLAN POE	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1578		Historia de la Segunda Guerra Mundial	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1591		El ruiseñor y la alondra. Antología de la mejor poesía en lengua inglesa	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
479	ASOCIACIÓN CULTURAL LIBROS NECESARIOS				Documentación administrativa Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
						El número de proyectos presentados a la presente convocatoria no puede superar el 50 por ciento de las obras que ha declarado editar en 2023. La relación de obras que adjunta contiene obras editadas en 2022, deberá aportar mediante rectificación una nueva relación con obras editadas en 2023.
1552		Freud: La invención del inconsciente	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Debe aclarar el formato de la obra (en papel, digital, audiolibro o en diversos formatos).
1573		La vida intelectual de los niños	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1600		Las agonías del narcisismo	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.)	No		
1617		Vivir para el placer	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.). Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
484 MARTÍN RODRIGUEZ, GERARDO					IAE	Sin entregar
					Datos bancarios	Sin entregar
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	Sin entregar
1568		Poesías Completas de José G. Ladrón de Guevara	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Sin entregar
					Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
1586		Cincuenta nombres de la historia de Motril	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Memoria del proyecto	Sin entregar
					Contrato de edición o compromiso	Sin entregar
489 EDICIONS DEL BULLENT SL						
1624		Prevenir antes que curar	Traducción entre lenguas del Estado.	Sí		
493 TALENBOOK . SL						
1607		Historia de la mente	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1622		Historia de los microbios	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1632		Historias de la Historia explicadas por la Física	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1654		Las 7 medidas del mundo	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
1662		La astucia de los insectos y otros artrópodos	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
497 ENEIDA EDITORIAL SL					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
						La relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria tiene que realizarse siguiendo el modelo publicado en la web (https://www.cultura.gob.es/servicios-a-l-ciudadano/catalogo/general/05/052200/ficha/052200-2024.html).
1709		EL SEÑOR SECRETARIO	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		
1726		LA POSADA DEL DRAGON VOLADOR	Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No		



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
498 CABRERA LOPEZ, DAVID						
1629		Comparecencia (in)voluntaria	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
504 RBA RACING TEAM S.L.UNIPERSONAL					Anexo de documentación en preselección - edición	
Cumplimente el documento y apórtelo de nuevo.						
1647		La jarra de Pandora	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	Debe aportar la memoria del proyecto. No se ha encontrado en la concesión de Ayudas a la Creación literaria 2022 ni 2023 ningún expediente que corresponda con el que indican ni a nombre del autor. Aclare a través de una rectificación.
Contrato de edición o compromiso						
Falta la traducción al castellano.						
1666		Tácito	Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	No se ha encontrado en la concesión de Ayudas a la Creación literaria 2022 ni 2023 ningún expediente que corresponda con el que indican ni a nombre del autor. Aclare a través de una rectificación.
514 FUNDACION JOSE ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑON						
1703		INTELIGENCIAS	Las obras editadas o coeditadas o en las que participen instituciones sin fines de lucro (art. 5.4.b) de la conv.). Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		
518 RUIZ PALAZON, DAVID					IAE	
El IAE aportado no acredita que la actividad desarrollada sea la edición de libros, exigida para ser beneficiario de las ayudas (Apartado 3.1 de la Orden de convocatoria).						



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurren en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
1733		BESOS DE JUDAS	No cumple los requisitos para obtener la condición de beneficiario. IAE u objeto social incompatible.	No	Memoria del proyecto Contrato de edición o compromiso	Las memorias aportadas no se corresponden con la obra. Debe aclarar mediante rectificación si la ayuda declarada en su solicitud se destina al mismo proyecto (la edición de un libro). Los contratos aportados no se corresponden con la obra. Debe aportar el contrato de edición por no pertenecer la obra a dominio público, o en su lugar el Anexo de documentación en preselección debidamente cumplimentado y firmado.
520 CABRERA HUETE, MARIA						
1736		52 Semanas de Calcetines Vol.II	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
523 MASQUE NETWORKS SL						
1748		Villa Canguelo - El Saliente	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
1749		Sherlock Holmes - El desafío de Irene Adler	Supera el 50 % de la producción editorial en el año anterior (art. 5.1 de la conv.)	Sí		
525 ASOCIACION LA IMPRENTA ESTRATEGIAS Y ARTEFACTOS CULTURALES						
1751		Deber de alegría. Palabras de Antonio Gamoneda a los jóvenes poetas.	Una entidad sin ánimo de lucro no puede ser beneficiaria. La aplicación presupuestaria empleada lo impide.	Sí		
528 CICLOPEA CREATIVA SL						
1757		EL UNIVERSO DEL CORCHO	Supera 50% de producción editorial del año anterior (art. 5.1 de la conv.)	No	Acreditación de canales de venta de libro digital	Aporte un documento que acredite el empleo de canales de venta adecuados que aseguren la difusión de la obra para la que se solicita la ayuda.



Subvenciones para el fomento de la edición de libros 2024

Dirección General del Libro,
del Cómic y de la Lectura

Solicitantes que incurrir en alguna causa de exclusión y, en su caso, de subsanación

EXP/REF	SOLICITANTE	TITULO	MOTIVOEXCLUSIÓN	¿DOC. COMPLETA?	MOTIVO SUBSANACIÓN	DETALLE CAUSA SUBSANACIÓN
529 NAKEAZ SOCIEDAD LIMITADA					Datos bancarios	
La razón social del anexo no coincide con la denominación del solicitante.						
1760	Giras y salud mental		Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	No	Memoria del proyecto	La razón social de la solicitud telemática no coincide con el solicitante de la memoria del proyecto.
					Contrato de edición o compromiso	Falta la traducción al castellano No coincide la razón social de la solicitud con la del firmante del contrato.
					Contrato de traducción o compromiso	No coincide la razón social de la solicitud con la del firmante del contrato.
1763	La Carta		Tirada superior a la establecida en la convocatoria (art. 5.2.a)	No	Memoria del proyecto	La razón social de la solicitud no coincide con la denominación del solicitante en la memoria del proyecto.
					Contrato de edición o compromiso	No coincide la razón social de la solicitud con la del firmante del contrato.
530 MUÑOZ CARBONELL, HELIOS MIGUEL					Datos bancarios	
					Relación de títulos editados en el año anterior al de la convocatoria.	
					Sin entregar	
					Sin entregar	
1761	AGHATA Y TOTO		Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	No	Memoria del proyecto	Sin entregar
538 NARRO SANCHEZ, CARMEN ELISA						
1778	Atlantología científica: un oxímoron		Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a)	Sí		
1779	EPIGRAMMATA BOBIENSIA		Por no alcanzar la tirada mínima exigida en la convocatoria (art.5.2.a). Depósito Legal/impreso años anteriores a la convocatoria (art. 5.4.i) de la convocatoria)	Sí		